

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént. — Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS

Núm. 2004

VINOS — FINOS —

de todas clases
Y LICORES

LAS CUBAS DE ORO

Paseo del Borne, número 90

BODEGA ALCANTINA

Jaime II número 105

Los vinos que en estas bodegas se expenden, son de calidad pura garantida.

Se recomienda con especialidad a las personas delicadas del estómago el selecto vino Rancio Rosado que se vende al precio de 0'50 pesetas el litro.

Las Cubas de Oro

Paseo del Borne, 90

Bodega Alicantina

Jaime II, 105

Servicio a domicilio

Pedid en todas partes
El Almidón marca
LA ESPIGA DE ORO
Es el mejor y más económico.
Representante en Baleares—Lorenzo Oliart.
Marina, 62—Palma.

RELOJERÍA ESPAÑOLA
RELOJERÍA ESPAÑOLA
30 - Colón - 30
El mejor Juguete
RELOJ instructivo
TACK - TACK
Entregase desmontado a los niños y éstos lo arman fácilmente colocando las piezas según numeración.
Una vez compuesto queda un precioso reloj de pared que marcha perfectamente.
DIEZ Pesetas UNO
RELOJERÍA SUIZA
2 - Plaza de Cort - 2

Gran Liquidación de Sombreros
POR CIERRE DE TIENDA
1.000 sombreros a liquidar, de paja Manila, Panay, Cebú, y toda clase de pajillas de alta novedad, con el 20 0/0 de rebaja sobre precios de factura.
Sombreros impers y flexibles de todas formas y colores; gorras de seda para muchacho a una peseta.
SOMBRERERÍA SAN NICOLÁS, 40

JUVENTUD REPUBLICANA
Se convoca a los individuos que componen dicha agrupación para la Junta General que se celebrará el día 1.º Junio a las 9 de la noche, para tratar asuntos importantes.
Palma 27 Mayo 1903.
El Secretario,
E. SEGURA.

Reforma municipal

El telégrafo nos ha enterado del proyecto de ley municipal que ha presentado en el Senado el Sr. Maura.

Según dicho proyecto se constituirán los ayuntamientos en la siguiente forma: dos tercios de Concejales serán nombrados por elección popular y el otro tercio por el Gobierno, y serán estos los concejales natos.

Cuando todo el mundo, desde los partidos más moderados hasta los más extremos, cifra la regeneración de la Patria en una amplia descentralización; cuando por todas partes se pide que los ministerios dejen de ejercer sobre las corporaciones provinciales y municipales esa opresión absorbente que es causa de muchos males y mata no pocas energías; cuando el grito es más general contra la centralización encarnada en el Madrid burocrático, nos sale el Sr. Maura con su proyecto, para matar de una vez y brutalmente, radicalmente, lo único que conserva vida, lo único que tiene razón de existir independiente, lo único que demuestra energía y vitalidad, lo único que es encarnación y representación del pueblo; los municipios, a los cuales desea convertir en un nuevo Senado (que para nada sirve por la forma en que se constituye) ó en una nueva rueda burocrática, que se mueva según la voluntad de los gobernadores, representantes del Gobierno ó del cacique.

En uno y otro caso los ayuntamientos perderán su carácter propio, el Gobierno ejercerá mejor su misión de hacer perder la vitalidad al pueblo y de convertirle en maniquí desangrándolo paulatinamente y sin que éste pueda dirigir ninguna queja contra el poder absorbente y humillante del Gobierno.

Mal hada aconseja a Maura en sus proyectos de reformista, pues en todos los que desde que está al frente del ministerio de la Gobernación ha intentado, no han resultado más que descalabros y de funesta suerte para el país. El que ahora propone, el de la reforma de la ley municipal, es una expoliación, es un robo a mano airada que intenta realizar y que no creemos le salga bien, aun contando con esa mayoría de incógnitos diputados que ha fabricado desde su gabinete; pues las oposiciones, desde sus bancos, mirando por el bien del país, harán comprender la importancia que encierra para la vida de la nación el que no pueda pasar a ser ley, ese descabellado proyecto del ministro, y tal vez el buen sentido se imponga en el Palacio, que se dice por sarcasmo, de la representación nacional.

Este proyecto de reforma ha nacido para matar el movimiento del partido republicano; ha salido a luz por las sucesivas victorias de nuestro ejército, que ha ido apoderándose de muchos ayuntamientos, siendo por ello una pesadilla para la monarquía; y ésta, en vez de modificar su proceder haciendo algo bueno por el

país por medio de sus hombres, no ha visto más tabla de salvación que privar al pueblo de su representación más genuina, de los ayuntamientos, constituyéndolos con un tercio de sus individuos por la gracia y el favor, en vez de ser todos ellos por los sufragios de sus convecinos.

Con estos proyectos se fomenta nuestra causa, la monarquía se desprestigia, el desaliento cunde en el pueblo, el odio a la monarquía crece y hace pensar, aun a los más despreocupados, en la necesidad de proclamar la santidad de la revolución desde abajo.

Mañana llegarán las magníficas oleografías de
LA REPÚBLICA
que tanta aceptación han tenido en toda España. Bajo el busto de la invicta matrona figura el Señor SALMERON con todos los diputados que forman la minoría republicana del Congreso.

La nueva y magnífica oleografía
DE
LA REPÚBLICA
En busto, sobre cartulina, tamaño 80+50 en litografía de 4 10 colores.

Para los pedidos dirigirse al conserje del Casino Republicano.

Los mismos procedimientos

Ha sido suspendido el Alcalde de esta villa. Los procedimientos de que se ha valido el Gobernador, han sido los mismos que los que usaban en el antiguo régimen. Una denuncia, firmada por una persona de capacidad, (que Maura se la conserve) y, consecuencia de ello, el nombramiento de un Delegado con su correspondiente secretario y a descubrir *chanchullos*, se ha dicho, cometidos por este infeliz Alcalde, durante el tiempo de su gestión.

Y la prueba evidente que no estorbaba más que el Alcalde, está en que todas las maquinaciones de la Delegación, se han dirigido contra aquel, cuando, de haberse querido obrar en justicia, la acción jurídica debía haberse dirigido contra todo el Ayuntamiento y, más aún contra este Secretario (cuya ineptitud para el cargo que desempeña ha quedado bien probado en distintas ocasiones) que a fuerza de genuflexiones se le ha llegado a doblar el espinazo.

Lo que es los *neutros* no se han tragado la píldora, por más que se la hayan querido dorar con eso de la *capacidad del denunciante*. ¡Lástima que los Tribunales de honor no alcancen a estas capacidades tan indignas de tenerlas!

Tomen buena nota los periódicos que se han constituido en paladines esforzados de la pulcritud política del Ministro de la Gebernación.

VERDADES DE VERDAD.
Pollensa 27 Mayo 1903.

LA MINORÍA REPUBLICANA

Apenas termine la discusión del Mensaje, la minoría republicana planteará un gran debate sobre las responsabilidades de las últimas guerras coloniales.

El debate no tendrá semejanza con otros análogos.

Será vivo y documentado y tendrá gran resonancia.

Ferías y Fiestas

Conforme indicamos en nuestra edición anterior, ayer tarde, la Comisión especial que entiende en la celebración de los festejos organizados por el Ayuntamiento, visitó la vastísima explanada resultante con motivo del derribo del baluarte de Zanoguera y dos cortinas adyacentes.

La Comisión, después de un detenido examen, se ratificó en sus propósitos de establecer en aquel sitio el Real de la Feria; pero no sin reconocer que es de imprescindible necesidad que el Sr. Arquitecto haga todo cuanto le sea dado, para que las obras que allí se efectúan, se hagan con la mayor actividad posible, al objeto que quede urbanizado por completo, en dicha fecha, siquier sea el perímetro que debe de abarcar el Real, lo que no dudamos está en lo posible, si el Sr. Alcalde se interesa para que así se haga.

El Real de la Feria, en definitiva se celebrará en dicho sitio. Su figura será la de un cuadrilongo, donde se señalarán dos sitios intermedios; en uno de estos se hará un hermosísimo *parterre* de forma circular, en cuyo centro se levantará un tablado para la celebración de bailes populares y conciertos musicales; en el otro sitio intermedio, el Ayuntamiento instalará un elegante pabellón, alrededor de éste, se irán levantando los pabellones que se soliciten y en la parte opuesta se levantarán los kioscos para el despacho de bebidas y refrescos. Los lados más largos del cuadrilongo, estarán ocupados por tiendas destinadas a la celebración de espectáculos públicos que intente explotar la iniciativa particular.

La indicada Comisión remitirá hoy a los Alcaldes de los pueblos de esta Isla, las bases para el Concurso del Certamen Musical, las que publicamos al final de este escrito.

Al objeto de arte ofrecido por el señor Delegado, para que sirva de premio en alguno de los certámenes y concursos que han de celebrarse, ha seguido el envío de otro obsequio del Sr. Gobernador civil de esta provincia, de verdadero gusto artístico.

También la Comisión ha recibido una expresiva carta del Duque de Vistahermosa, en la cual participa que los Príncipes de Asturias han dado las órdenes oportunas, para la remisión de un objeto de arte destinado también a premio.

En breve, la Comisión pasará a visitar individualmente a los señores que forman el gremio de curtidores, para ver si quieren contribuir a la suscripción abierta para la celebración de dichas fiestas.

Merced a las activas é incesantes ges-

tiones practicadas por la Comisión, podemos asegurar que las consabidas fiestas, prometen resultar en extremo brillantes.

Bases para el Concurso

1.ª Este Certamen tendrá lugar en la Plaza de Toros de Palma, el día 15 de Agosto de 1903 á las cuatro de la tarde, y estará dividido en dos Secciones, á las cuales podrán concurrir exclusivamente las Bandas de Mallorca que lo soliciten, al siguiente programa:

Primera Sección.—Pieza de Concurso, la ópera *Der Freischütz* del Maestro Weber. Primer premio 1.000 pesetas; segundo premio 600 id.; accésit un objeto de arte.

Segunda Sección.—Pieza de Concurso, la Sinfonía de la ópera *Juana de Arco* del Maestro Verdi. Primer premio 500 pesetas; segundo premio 300 id.; accésit un objeto de arte.

Además cada banda de ambas Secciones, tendrá obligación de ejecutar una pieza de libre elección.

2.ª Se adjudicarán todos los premios señalados y no se fraccionará ninguno, y un diploma para cada uno de los premios.

3.ª Para tomar parte en el Concurso, es preciso acreditar debidamente, por certificación de las respectivas autoridades locales, que las bandas de música estaban constituidas con iguales elementos que al presentarse al Concurso, y dos meses por lo menos con anterioridad á la celebración del mismo.

4.ª Queda abierto desde la publicación de estas bases, hasta el 9 de Julio, el plazo de admisión de inscripciones en el negociado de Ferias y Fiestas del Ayuntamiento.

5.ª El Jurado lo compondrán dos maestros compositores y un director ó ex director de Banda, cuyos nombres se publicarán en breve.

6.ª Las bandas solamente podrán concurrir á una de las dos Secciones en que está dividido el Certamen.

7.ª Al final del Certamen, se hará público el nombre de las bandas agraciadas en el Concurso, las cuales deberán concurrir por la noche al Real de la Feria, donde se les hará entrega del premio que hayan obtenido, siendo obligación de todas ellas, tocar en dicho sitio desde las nueve hasta las once de la noche.

8.ª Todas las Bandas de los pueblos que asistan al Certamen, tendrán obligación, acto seguido de haber llegado á la Capital, de ir á saludar al Ayuntamiento, Diputación Provincial, Obispo de esta Diócesis, Capitan General y Gobernador Civil; tocando durante el trayecto, pasos dobles de su repertorio.

Palma 23 de Mayo de 1903.

LA COMISIÓN.

BUSCA, BUSCANDO

Con prudente, aunque tardío acuerdo, el Gobierno francés ha prohibido la continuación de la carrera de París-Madrid, dentro del territorio francés. A. M. Combes y á sus compañeros les habrá parecido que no había necesidad de sembrar más cadáveres por las carreteras de la República, en beneficio exclusivo de algunas docenas de industriales á quienes poco ó nada importan algunas existencias humanas, más ó menos, con tal de acreditar la bondad y la superioridad de sus marcas de fábrica. El innoble y repugnante espectáculo ha concluido pues; de las tres etapas que debía emprender, solo la primera ha podido efectuarse; con gran descontento, seguramente, de los constructores y de los aficionados á emociones fuertes; con no poca desilusión también de

ciertas clases pseudo-ilustradas, cuya actitud ha sido un estimulante y un acto de verdadera complicidad, en la criminal empresa preparada, organizada y semi-realizada, en el camino público de París á Burdeos, en medio de la general aprobación y del universal aplauso.

Aunque lo que ha sucedido, era absolutamente lógico que sucediese, esa opinión pública, tan entusiasmada algunas horas há, todavía hase mostrado horrorizada al saber que media docena de desventurados, habían caído en ese nuevo campo del honor, con el cuerpo horriblemente destrozado, y que otra media docena yacían en el lecho del dolor, sufriendo horribles torturas, condenados, algunos, quizá á una muerte próxima ó á una mutilación inevitable. Estaba en la unánime creencia que de esa lucha, organizada por el más sórdido mercantilismo y la más estúpida vanidad, habían de resultar espantables accidentes y numerosas víctimas; pero todo el mundo decía *sotto voce*, que siempre quedaría bastante tiempo para horrorizarse, y todo el mundo no se preocupaba más que de aplaudir á los preparativos del emocionante match. Y los mismos poderes públicos, los que, según una tan general como patente equivocación, están encargados de evitar el mal y de realizar el bien, se hacían cómplices, aquí como en el país vecino, de la homicida empresa; en vez de poner trabas á la monstruosa temeridad que se preparaba, la secundaban con todas las facilidades y protecciones; prestábanla el apoyo de la fuerza armada, de los agentes de la autoridad; alentábanla con ofrecimientos de premios y de recompensas; llegaban, en fin, hasta conculcar la ley y á violar el derecho de los ciudadanos, prohibiendo, durante todo el espacio de una jornada, el tránsito público por el trayecto que debían recorrer los automóviles.

¿Y para qué tanta protección, tanto favor y tanto entusiasmo, á que—preciso es confesarlo y lo confesamos humilde y vergonzosamente—ha contribuido la prensa entera, en vez de protestar con la merecida energía?... ¿Qué noble, qué humanitario fin se perseguía con la carrera París-Madrid? ¿Qué beneficios habían de conseguir la sociedad ni ninguno de los ideales que el hombre acaricia, con el triunfo de cualquier maquinista ni de cualquiera de las máquinas inscritas en la carrera?... Admitámos que uno de los luchadores hubiese llegado á alcanzar montado en su auto una velocidad de 200 kilómetros: ¿qué? ¿habría logrado algo positivamente «útil» á los fines sociales? Confieso francamente que no sé verlo.

En cambio, lo que se ve al momento, y eso solo constituye la nota más repugnante, es que todo ese movimiento, ese entusiasmo público, esa protección oficial y esa complicidad forzada de la prensa, se mancomunaban, en estúpida inconsciencia, para hacer el negocio redondo de cualquiera de los fabricantes de automóviles, cuya máquina hubiese alcanzado el primer premio. ¿Qué reclamo colosal!... ¡que asombrosa multiplicación en las operaciones de venta!... Desgraciadamente para los constructores, ninguno de ellos habrá podido esta vez llegar á la meta final; las ruedas de las mejoras máquinas han quedado atascadas en el informe montón de sangrientas y despedazadas carnes, de triturados huesos que marcaban cuál espantoso jalones el trayecto de Versalles á Burdeos. Pero habrá sido preciso que ocurriese una verdadera hecatombe, para que se convenciera el público de cuan criminosamente imbécil era esa empresa patrocinada por dos Estados europeos y cristianos.—JUAN BUSCÓN.

Los prestigios de la Unión

Con este título ha publicado nuestro colega *El País* un artículo que reproducimos á continuación y cuya lectura recomendamos á nuestros correligionarios. Es un nuevo llamamiento á todos los republicanos para que no cesen en la organización y tengan confianza en el triunfo, aunque éste no se vea inmediato, pues las masas bien organizadas y con la costumbre de la disciplina, representan lo mismo que los ejércitos previsores que aprovechan los tiempos de paz adiestrándose para vencer cuando entren en campaña.

He aquí el artículo del estimado colega: «La Unión Republicana es el partido en marcha, es la confluencia de todas las corrientes en una sola impetuosa é irresistible, es la suma de elementos hasta ahora dispersos y que á la voz del patriotismo se conciertan entusiastamente para una acción común.

Nos esperan batallas y victorias. Apenas formada la Unión pudimos ir á las urnas y vencer; ahora vendrá la lucha parlamentaria, y cerradas las Cortes, durante el verano, la propaganda realizada por los diputados y oradores del partido por toda España. Después ya veremos.

Pero aun cuando el partido no diese señales de vida laboriosa y enérgica, que ya las ha dado en luchas electorales y en innumerables mítins, tengan en cuenta los republicanos que la Unión hay que conservarla á todo trance, sin consentir ni por un sólo momento que se relaje el lazo fraterno que nos liga.

La Unión Republicana es condición de vida indispensable para el partido, como la unión de todos los miembros es condición de vida para el cuerpo. Aun cuando desplegasen los republicanos divididos grandes energías y actividades individuales, fuera estéril la labor si se prescindía de la idea y del sentimiento de la Unión. Ahí está la historia del partido para demostrarlo. Fueron inútiles los sacrificios verdaderamente heroicos de no pocos correligionarios, porque no los presidía la unión de todos. En cambio, con muy poco esfuerzo, siempre que nos hemos unido hemos triunfado.

La unión, por sí sola, es fuerza. Es como la existencia de su ejército bien organizado. Podrán pasar muchos años sin combatir, no se alterará la paz del mundo, no será necesaria la intervención de las armas en conflictos interiores ó exteriores, limitará el ejército su acción á adiestrarse en las artes de la guerra, en simulacros de campañas, en ir formando generaciones militares; pero si la guerra estalla, si sobreviene el choque, el ejército que parecía, inútil, cumpliendo su deber, defenderá el territorio amenazado y salvará, cuando menos, el honor de la patria.

Así la Unión republicana, en paz ó en guerra, activa ó inactiva, nos es absolutamente necesaria. Debe organizarse fuertemente, extenderse por toda España, acrecentando de día en día su poder y su vigor, preparándose en la paz para los ejercicios de la guerra, sosteniendo la disciplina, no mostrando impaciencias excesivas por entrar en acción, porque la batalla ha de venir forzosamente, cuando menos se espere, y no ha de sorprendernos inermes y descuidados.

El proclamar la Unión, fué obra de un minuto. El organizarla exige tiempo, que se abreviará mucho, si todos cumplimos las órdenes y las instrucciones de nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón.

La Unión Republicana, muy útil para la vida interior del partido, es indispensable para su vida exterior, para sus relaciones con los demás partidos, cualquiera sean de guerra, para su prestigio ante las masas neutras del país, y ante la opinión extranjera, llamadas á coadyuvar al triunfo de la República española.

La bandera de la Unión, debe atraer todas las miradas y todas las voluntades de propios y de extraños, sabedores de que á su sombra alientan hombres ligados por un juramento para la defensa de la soberanía nacional y la reconquista de la República.

Sería la raza Ibérica una de las más ilustres de la tierra si no la debilitasen de mucho tiempo atrás las constantes discordias y divisiones, que la hicieron perderar en la ruina, lo mismo enfrente de romanos y árabes, que en la lucha por la libertad y el progreso. De estar unida esta nación en una comunidad de sentimientos y de ideas, tan sólo un cuarto de siglo, podría salvarse de la anemia que la aniquila, elevándose á la altura de las más prósperas nacionalidades.

Núcleo poderoso de la unión nacional, es la Unión Republicana. De aquí el entusiasmo con que ha sido recibida por la gran masa de las clases neutras que ven en ella el instrumento de su liberación y la vengadora de su hora. De aquí el creciente anhelo con que en las filas republicanas cunde y se afianza y el firme propósito que á todos nos anima de conservar.

POLITICA HIDRAULICA

Política hidráulica quiere decir una política encaminada á enriquecer á España por medio de la agricultura; una política consagrada á recoger los millones que se malgastan en cosas inútiles cuando no perjudiciales, empleándolos en canalizar los caudalosos ríos que entregan sus aguas al mar, en hacer pantanos que recojan las de las lluvias, que precipitadas en los barrancos producen la devastadora inundación; en repoblar los montes, que regularizan el régimen de las aguas meteóricas; en trabajar para que este erial español (se convierta en campos fecundos.

Esta es la política hidráulica que no hará la monarquía, que no puede hacer la monarquía.

Y esto no son frases de sectario, no; esto es la expresión de la verdad.

Los monárquicos podrían realizar algo de eso, pero la monarquía histórica no puede realizarlo. Es preciso no confundir la monarquía con la monarquía histórica; una monarquía democrática como la de D. Amadeo, por ejemplo, con esta de D. Alfonso de Borbón.

El bagaje de la tradición y de los privilegios imposibilita á nuestra monarquía histórica todo movimiento de avance y de reforma.

Por eso la República se impone, ya que no es cosa de pensar en una monarquía electiva y democrática, y la histórica es incapaz de sacramento, como vulgarmente se dice.

La política hidráulica exige tres condiciones principales: paz, que los gobiernos de D. Alfonso no nos dan; dinero, que sólo puedo sacarse de la disminución de gastos, y energías en los gobernantes, que no hemos de pedir á los elementos viejos y podridos de la Restauración.

Hay que ver la desembocadura del Ebro junto á San Carlos de la Rápita y la del Tajo en Lisboa, sin citar más que estos dos ríos, para indignarse.

Hay que pasar la vista por la relación de los pantanos posibles y de fácil construcción, para lanzar un grito de guerra contra la gente que nos gobierna.

Hay que examinar la estadística de nuestra producción agrícola, para que la sangre de la vergüenza acuda á las mejillas.

Aquí se habla y se seguirá hablando de política hidráulica. Mentira y farsa.

Hasta que venga la República *suprimiendo* unos cuantos capítulos del presupuesto, y sea ministro de Agricultura un hombre superior, seguiremos con sequías é inundaciones, y con inmensas extensiones de tierra árida é improductiva.

Concierto en el Principal

Aun resuenan en nuestros oídos las notas armoniosas de los conciertos Nicolau, y ya se ha anunciado otro por el «Orfeo Mallorquín» en nuestro primer coliseo.

No queremos adelantar opiniones sobre dicha masa coral sobradamente juzgada por la prensa y nuestro público en anteriores conciertos, pero si sabemos son muchas las localidades pedidas para asistir á dicha velada.

A junto publicamos el programa que por su variedad en cantos y autores es llamativo.

PROGRAMA

PRIMERA PART

«Himne al Estandart» (Per les tres seccions) Gelabert.
Plegaria (Per les tres seccions) Cañellas.
Marina (Secció d' homes) Gelabert.
Vou-veri-vou (Les tres seccions) Binimelis.
Vespre y Marti (Secció d' homes) Capllonch.
Repos del Vespre (Secció d' homes) Capllonch.
Hivernenca (Les tres seccions) Noguera.

SEGONA PART

Libera me Domine (Secció d' homes) amb acompanyament d' harmonium, Perossi.
Tratto—Dies Irae (Secció d' homes) amb acompanyament d' harmonium, Perossi.
O vos omnes (Les tres seccions) Victoria.

TERCERA PART

Mal cassador (Secció d' homes) Morera.
L' hereu Riera (Secció d' homes) Morera.
Lo Rossinyol (Secció d' Stas. y homes) Mas y Serracant.
La Filadora (Secció d' Stas. y homes) Mas y Serracant.
Virolay d' amor (Sólo secció d' homes) Grieg.
¡Bone meula! (Sólo secció d' homes) Grieg.
La Mort del Escolá (Les tres seccions) Nicolau.
Alborada Gallega (Secció d' homes) Veiga.
NOTA.—Els solos serán executats per un corista.

A la nou en punt.

PREU DE LOCALIDATS Y ENTRADAS
Palcos plateas proennis 12 pesetas, idem id. restants 10 id., id., proennis primer pis 10 id., id., primer pis restants 9 id., id. segon id. proennis 9 id., id. segon id. ns. 10 á 14 8 id., id. segon id. restants 7 id., id. tercer id. 5 id. Butacas 1.ª id. Tertulia 1.ª fila 0'40 id., id. 2.ª 0'30 id., id. 3.ª 0'30 id. Delanteras de paradís 0'40 id. Entrada general 1 id., id. al paradís 0'50 id. Mitja entrada general 0'60 id., id., id. al paradís 0'30.

RHUM VICTORIA

PIDASE EN TODAS PARTES

NOTICIAS LOCALES

Con mucho entusiasmo por parte de los coristas que componen el «Orfeón Republicano Balear», viene estudiándose algunas obras de las que han de ejecutarse en el concierto que en la Plaza de Toros dará esta masa coral, junto con el «Orfeón La Protectora», durante las ferias que se celebrarán en el mes de Agosto.

El señor Alcalde interesa la presentación en el negociado de Reemplazos de don José Caldentey Rover, soldado licenciado del regimiento de Isabel la Católica para recoger el pase a la segunda reserva.

Igualmente interesa la presentación de María Sánchez Rastrell, viuda de Juan Gonzalez Oliver, para enterarle de un asunto que le interesa.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular ordenando a los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura del artillero del Batallón de Mallorca Juan Salom Vidal natural de Santany del Reemplazo de 1902.

Por el Rectorado se ha formado la siguiente propuesta para la provisión de algunas escuelas de esta provincia dotadas con el sueldo anual de 625 pesetas.

La propuesta para la escuela de niños de la Indioteria es como sigue:

Número 1. D. Miguel Sastra Puigcerver, maestro de Binimar; número 2. D. Manuel Xamena Campins, maestro de Cas Concos; número 3. don Francisco Ramis Lluís, maestro de Moscarí; número 4. D. Juan Alejo Oliver Bauzá, maestro de Llumasanás; número 5. D. Jaime Planas Serrals; número 6. D. Francisco A. Coronas Boera.

La propuesta para la escuela de niñas de Cas Concos es la que va a continuación:

Número 1. Doña Apolonia Clar Cardell, maestra de Vilademunt; número 2. Doña Teresa Aguiló Pomar, maestra de Vilamitjana; número 3. Doña Magdalena Sentis, maestra de Gornells y número 4. Doña Catalina Font l'ont.

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica hoy a las 7 de la noche, disertando el socio D. José Rover, sobre el tema Farmacología de la digital, suspendiéndose las sesiones hasta el otoño.

Escriben de Sevilla que resurge el republicanismo en aquella capital. Seguramente los republicanos obtendrán la mayoría en las elecciones municipales.

Según noticias, toma visos de verdad la noticia publicada hace algunos días referente a que vendría a esta capital para actuar en el Principal, la compañía de bailes y cantos populares árabes que dirige la Bella Fatmá.

Si pueden solventarse algunas pequeñas dificultades, el cuadro debutará el día 14 de Junio próximo.

Es, pues, segura la venida de esta notable compañía que tantos aplausos ha conquistado en cuantas capitales se ha presentado.

Por la Comisión liquidadora del disuelto batallón de Cazadores de Valladolid número 21 afecto al regimiento de Alava número 56 de guarnición en Cádiz, se participa a los soldados Ramón Otero Barbará y Juan Vicens Lladó que tienen sus ajustes terminados e importan 80'60 pesetas y 57'20 respectivamente.

Ayer el señor Gobernador de la provincia remitió al Alcalde un busto en barro con destino a servir de premio en los concursos que se celebrarán en esta ciudad durante las fiestas que hay anunciadas para el mes de Agosto.

Mañana abrirá de nuevo sus puertas el «Cinematógrafo Balear», presentando al público películas nuevas de las que más aceptación han tenido por el Continente.

Propónense sus propietarios cambiar semanalmente los cuadros con el fin de dar más variedad al espectáculo y contribuir así a la aceptación y benevolencia del público.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón número 7 de los títulos del 4 pñ interior de la emisión de 1900, así como, un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta la Intervención de Hacienda de la provincia admitirá desde el día 1.º de Junio próximo, sin limitación alguna de tiempo, el cupón correspondiente a dicho vencimiento y las inscripciones nominativas del 4 pñ de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia e Insuación pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías

y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

No estará demás hacer presente al Sr. Alcalde que la Comisión de Festejos cuide de hacer circular las invitaciones para la exposición, al objeto de que los señores que tengan el gusto de exponer sus productos, puedan con la debida antelación prepararse.

Igualmente también convendría hacer lo propio con respecto al certámen literario.

No es que con estas indicaciones, ni por asomo, pretendamos dar a entender que la Comisión olvida el cumplimiento de sus deberes, todo lo contrario, hace más de lo que puede, pero a esta no se le oculta que hay ciertos números del programa, como por ejemplo los dos indicados que su resolución lleva preferencia a los demás.

Ayer noche, el «Orfeón Mallorquí» estuvo ensayando las piezas designadas para el Concierto que dicha masa coral celebrará el domingo próximo en el referido coliseo.

Nuestros amigos de Capdepera se reunieron en junta general el día 17 del presente mes para proceder a la designación de los señores que han de formar el Comité local del partido.

Quedó constituido en la siguiente forma:
Presidente, D. Miguel Pascual.
Vicepresidente, D. José Tarrasa.
Secretario, D. Enrique Mercant.
Vocales, D. Clemente Grau.
Id. D. Antonio Massanet.

Nuestros amigos de Capdepera, que pertenecen al número de los activos, pues trabajan siempre con fé y con provechoso resultado para la causa que defendemos, propónense aprovechar el entusiasmo que por nuestros ideales se siente en aquella villa y activar trabajos preparatorios para las próximas elecciones en los que seguramente tomarán parte.

No desmayen y cuenten con nuestro decidido apoyo para todo lo que pueda ser en beneficio del partido.

COMPANIA MALLORQUINA DE ELECTRICIDAD

El Consejo de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado limitar hasta el último día del presente mes el plazo para hacer gratis las instalaciones a contador en las tiendas y comercios.
Palma 20 Mayo de 1903.

ANUARIO RIERA

GUÍA PRÁCTICA DE INDUSTRIA Y COMERCIO de ESPAÑA
AÑO 8 DE SU PUBLICACION

COMPRENDE: Capitales de provincia, Cabezas de partido y Pueblos más importantes.
Comercio, Industria, Profesiones, Artes y Oficios, Elemento Oficial y Propietarios, Censo de población, Datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, Ferrocarriles, Carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos y servicio de carruajes, Aguas medicinales, Balnearios, etc., y Sección Extranjeras.

Más de medio Millón de señas

Se vende en la PAPELERIA de F. SOLER
Conquistador, 39 y 41.—PALMA

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	98'50
Salinera Española	160'00
Obligaciones 6 por 100	103'00
» 5 por 100	101'50
Bonos municipales	41'00
Isleñas	53'00
Ferro-Carriles de Mallorca	46'00
Alumbrado por Gas	75'00
La Económica	13'00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 28	
Interior	76'45
Amortizable 5 por 100	96'00
Carpetas	00'00
Banco de España	488'00
Tabacos	435'50
Francos	36'25

Barcelona 28	
Interior próximo	76'52
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	96'05
Coloniales	00'00
Nortes	60'35
Orenses	00'00
Alicantes	95'80
Cambio París	00'00

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

Agencia MENCHETA

Reforma municipal

Madrid 28 a las 10.

La prensa sigue examinando el proyecto de ley municipal presentado por el señor Maura al Senado, continuando sus censuras y considerando que dicho proyecto es poco viable. Aconseja al Sr. Maura que prepare el equipaje.

Agitación anarquista

Madrid 28 a las 10'30.

Sevilla.—Se observa grande agitación entre los campesinos de varios pueblos.

En los centros anarquistas se trabaja sin levantar mano para impedir los trabajos de la próxima siega creando con ello un grave y general conflicto.

Las autoridades han tomado grandes precauciones habiendo dispuesto la vigilancia en los campos.

Consejo.—Debate

Madrid 28 a las 11.

Se ha aplazado para mañana el consejo en Palacio, con motivo del viaje del Príncipe Enrique.

La minoría republicana pronunció un debate sobre los sucesos de Salamanca.

Viaje.—Díaz de Mendoza.—Huelga.

Madrid 28 a las 11.

Se dice que el viaje del Príncipe Enrique a Madrid está relacionado con el conflicto de Marruecos.

Está completamente restablecido el primer actor Sr. Díaz de Mendoza.

Para hacer causa común con los huelguistas de Elwkone en New-York se han declarado en huelga doscientos mil obreiros.

En el Congreso

Madrid 28 a las 15'45.

En la sesión de hoy han sido aprobadas en el Congreso las actas de Mahón, Villar y Cayo, quedando proclamados los respectivos diputados.

Se han puesto a discusión las de Hinojosa y Córdoba, las que contienen protestas formuladas por los candidatos derrotados.

El telégrafo funciona con mucho retraso a consecuencia de las copiosas lluvias y granizo.

Huelga de pescadores

Madrid 28 a las 16'10.

El Ferrol.—Se han declarado en huelga los pescadores de los próximos pueblecillos del litoral, negándose a hacerse a la mar.

Parece que la causa de la actitud de dichos trabajadores se debe a los abusos de los barcos franceses, que pescan en las mismas aguas.

Las autoridades marítimas de los pueblos citados y la del Ferrol han tomado medidas para evitar los desórdenes.

Inundación.—Desgracias

Madrid 28 a las 20.

En el pueblo de Pajares (Leon) se ha desencadenado un fuerte ciclón, con abundantísimas lluvias que han inundado por completo la comarca.

Se desbordaron los torrentes arrastrando más de cuarenta casas.

Hay varios ahogados, entre ellos una mujer que llevaba a una criatura entre sus brazos.

Las pérdidas son incalculables. Créese que ha causado grandes daños en otros pueblos.

El Príncipe Enrique

Madrid 28 a las 23'15.

El príncipe alemán presenció acompañado de S. M. el Rey, la revista militar celebrada en el campamento de Carabanchel.

El Príncipe elogió la precisión con que las tropas efectuaban los movimientos en todas y cada una de las evoluciones.

Además se mostró satisfechísimo de los agasajos.

En tren especial ha regresado a Vigo, despidiéndole la Familia Real.

En huelga

Madrid 29 a las 2'10.

Barcelona.—Se han declarado los operarios de las Fábricas de Gas.

El asunto reviste caracteres graves.

Se han reunido los huelguistas creyéndose que han tomado acuerdos secretos.

Las autoridades han tomado medidas y precauciones.

El proyecto de reforma de Maura.—Comentarios.—Rumores.

Madrid 29 a las 1'10.

Continúa siendo objeto de encontradas opiniones el proyecto de reforma de la administración local leído ayer por el señor Maura en el Senado.

El señor Romero Robledo juzga el proyecto de anti constitucional.

El señor Salmerón coincide con el señor Romero Robledo, añadiendo, que está destinado a morir apenas nacido.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo, ha censurado el proyecto diciendo que Maura pretende ir contra el caciquismo entronizándolo.

Ceuta.—Circula el rumor de que ha sido muerto envenenado el Príncipe Tuerto.

Un incendio

Madrid 29 a las 1'25.

Barcelona.—A las diez de la noche se declaró un violento incendio en la Estación del Norte.

Gracias a los esfuerzos realizados el fuego pudo ser dominado al poco rato.

Ha quedado destruido un pequeño taller de coches-camas.

Las pérdidas son de poca importancia.

MAR Y TIERRA

Funció para mañana.—La Traperera, Los Granujas y La Tonta de Capirotera.

A las ocho y media.

ALLENTE DE ORO

— 25, BROSSA, 25 —

Molduras para marcos, Cuadros y

Estampas

GRAN BABATURA

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21 - LUZ - 21



ANUNCIOS MORTUORIOS

A MITAD DE PRECIO

DOS columnas en 2.ª Página 12 pesetas 25 por 100 descuento a los suscriptores.

Admitense para La Tarde, Diario de Mallorca, Diario de Palma y LA UNION REPUBLICANA hasta la una del día.

Única casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21 - LUZ - 21

Imp. de F. Soler—Palma

ANTIGUA TENDA FONDA

PRIMAVERA Y VERANO

Gran surtido en Novedades para Señora. Tejidos de todas clases.

Modelos y dibujos especiales para esta casa. Surtido completo en Lencería.

Norma de la casa vender barato para vender mucho

Quint, 9 y 13 -- **TENDA FONDA** -- Quint, 9 y 13

Viajes a Argel y a Marsella

Excepcionalmente y para facilitar el viaje del CLUB ALPINO a Mallorca.

EL VAPOR FRANCÉS

BASTIAIS

CAPITAN PRADES

Saldrá para Argel los martes próximos 26 de Mayo y 2 de Junio Y para Marsella los Jueves id. 28 de Mayo y 11 de Junio

Después de efectuados dichos dos viajes el

BASTIAIS

volverá a salir Todos los Miércoles para Argel y todos los Sábados para Marsella.

Benito Pomar - AGENTE

METALES

Se compran a buen precio objetos y desperdicios de zinc, plomo, cobre, latón, etc.

Informes: Agencia de Publicidad, Luz, 21

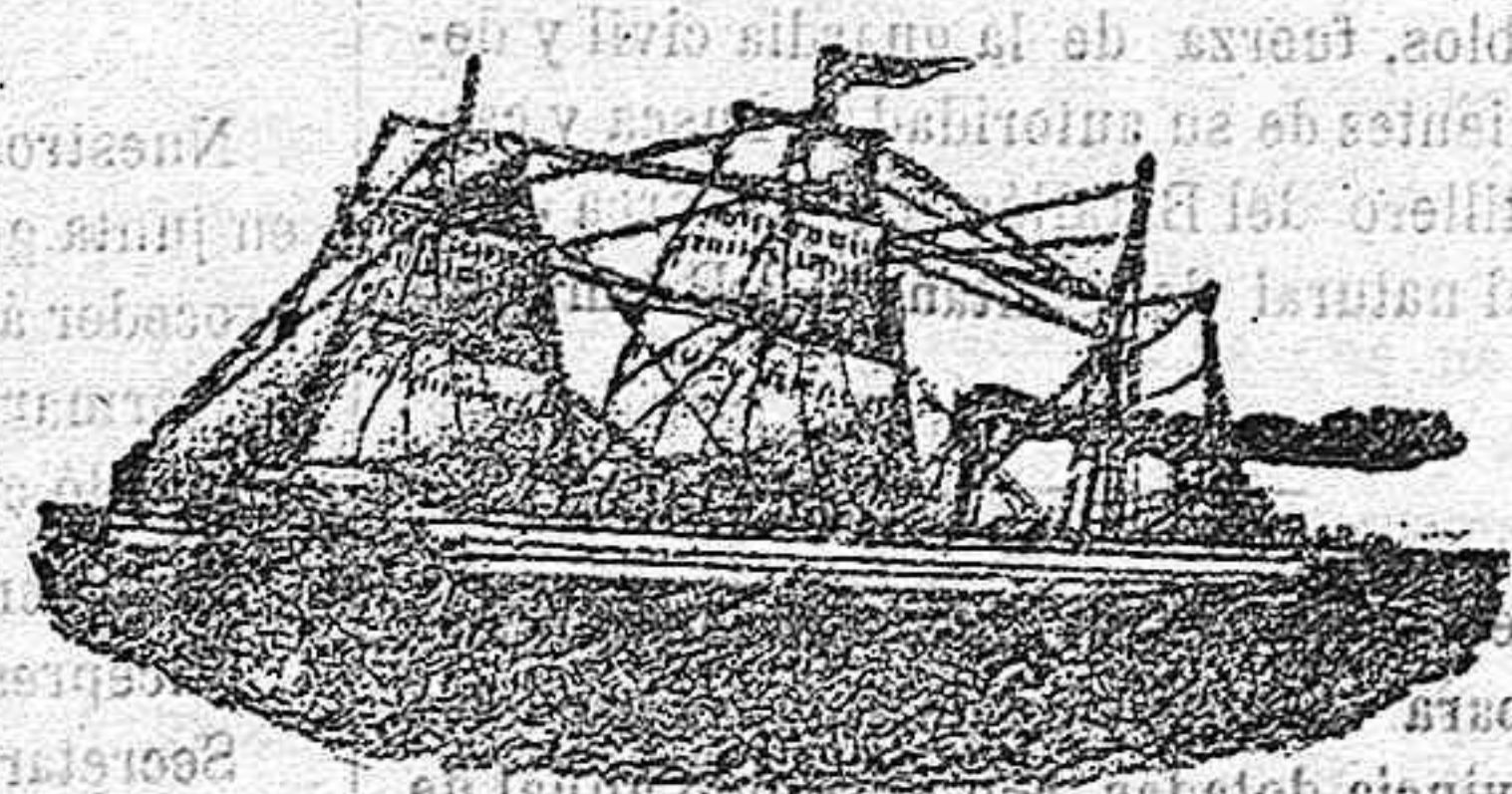
AGENCIA FUNERARIA DE **NARCISO PUIG** Jovellanos, 16, 1.
LA MAS ECONOMICA -- LA MAS ACREDITADA
LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES Y GARANTIAS
SERVICIO COMPLETO

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6; Palma

ISLEÑA MARÍTIMA COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES



Nuevo servicio regular quincenal de ida y vuelta

ENTRE

PALMA Y MARSSELLA

* SÖLLER * BARCELONA * CETTE *

Salidas de Palma para Söller-Barcelona-Cette-Marsella, días 9 y 24 de cada mes.
Idem de Söller para Barcelona-Cette-Marsella, días 10 y 25 de id.
Idem de Barcelona para Cette-Marsella, días 11 y 26 de id.
Idem de Cette para Marsella-Barcelona-Söller-Palma, días 12 y 27 de id.
Idem de Marsella para Barcelona-Söller-Palma, días 14 y 28 de id.
Idem de Barcelona para Söller-Palma, días 14 y 30 de id.
Para informes y despacho:—En Palma: *Isleña Marítima*.—En Söller: D. Ramón Coll.—En Barcelona: Sres. Surada y Robirosa.—En Marsella, Sres. Mayol Brunet y Comp.*

El Naviero Director: S. SIMO.

Relojería Española

COLON, 30

El reloj que va obteniendo más aceptación en todos los países es el

CRONOMETRO DEL TRABAJADOR

ARRAIT Y RAMÓ SEA

EL RELOJ DE LOS TRES OCHOS

Se garantiza su buena marcha y exactitud, es el más fuerte de los relojes de bolsillo.

RELOJERIA SUIZA

CORT, 2

Perfumería Universal

Jaime II, n.º 2-Palma

PRIVILEGIADO BONO FORTUNA

Aquí se regalan bonos fortuna a todo comprador. Por cada real de compra se le entregará un bono que cada uno consta de número diferente. Dichos números van comprendidos con el sorteo de la Lotería Nacional de Madrid al final de todos los meses pudiendo ser agraciados con las tres primeras suertes.

1.ª Suerte con.	50 Ptas.
2.ª " " " " " "	20 " "
3.ª " " " " " "	10 " "

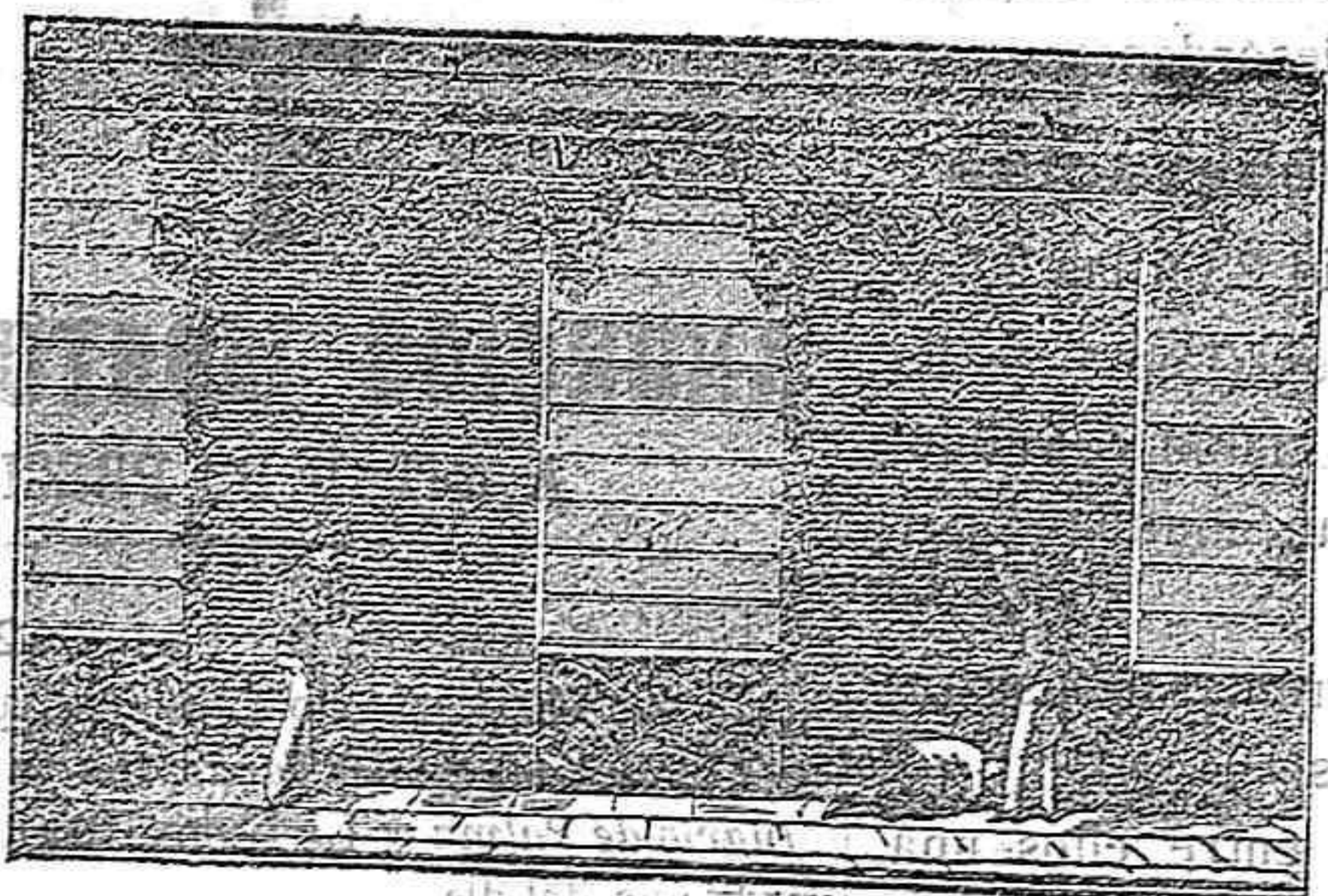
Además, cada uno de los tres premios agraciados le será entregado un décimo de billete de 3 pesetas de la Lotería Nacional.

Sorpreza ventajosamente al comprador la que el público sabrá aprovechar.

CALLE JAIME II, N.º 2

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS Y METÁLICAS DE VENTILACIÓN

JUAN MAS BAGÁ, BARCELONA



SISTEMA MODERNO

Con cerradura central de invención.

SISTEMA ANTIGUO

Con cerradura abajo, en uso para escaparates.

Informes: Luz, 21 - PALMA

IMPRESA Y PAPELERIA

Francisco Soler y Prats

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

- Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.
- Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.
- Esquelas de defunción de varias clases.
- Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.
- Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.
- Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas, con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.
- Carteles de todos tamaños para anuncios de funciones de teatros, toros, salidas de vapores y cualquier espectáculo público, impresos tanto en una sola tinta como en varias. Entradas, prospectos, programas, invitaciones y demás para propaganda de dichas funciones.
- Periódicos, tanto si son diarios, semanales ó quincenales; como igualmente libros de cualquier clase.

TIENDA DE ATAUDES DE **JOSÉ LLORRET** Calle Unión, 31 - (Entre el Mercado y el Dome) Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una telefonía. Cuenta con personal tanto para vestir como para reparar estruadas. Puntualidad en el servicio.